

NOTA DE PRENSA

ESPECIES INVASORAS

Un equipo con participación del CSIC revela que la cotorra de Kramer ha desplazado a los nóctulos mayores en su enclave tradicional del Parque de María Luisa

- En el Parque de María Luisa, creado en el año 1850 y referente de la ciudad de Sevilla, tradicionalmente se ha localizado la colonia más grande conocida del nóctulo mayor, una especie de murciélago de gran tamaño.
- Tanto cotorras como murciélagos utilizan los mismos tipos de cavidades para reproducirse. La investigación demuestra que en la competencia por estos espacios, las cotorras, con un comportamiento agresivo, han influido en el descenso poblacional y de refugios disponibles del nóctulo mayor, pudiendo causar su extinción en un futuro.

Sevilla, 11 de mayo de 2018. Un equipo de investigadores de la Estación Biológica de Doñana (EBD), centro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Sevilla, ha demostrado con un estudio de observación de 14 años, desde 2003 hasta 2017, que la cotorra de Kramer (*Psittacula krameri*), considerada una de las cien especies invasoras más peligrosas de Europa, ha desplazado de forma considerable al nóctulo mayor (*Nyctalus lasiopterus*), el murciélago más grande de Europa, en uno de sus principales enclaves de población, el conocido Parque de María Luisa en Sevilla. La investigación, en la que también han participado investigadores de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), de Sevilla, y del Centro de Investigación Biomédica (CIBERESP), de Barcelona, ha aparecido publicada en el último número de *Royal Society Open Science*.

Como advierte el equipo de investigación, “mientras el número de nidos de cotorra de Kramer ha aumentado su número 20 veces en 14 años, el número de árboles utilizados como refugio por los nóctulos ha descendido en un 81 por ciento. Las cotorras ocupan actualmente la mayor parte de las cavidades antes utilizadas por nóctulos”, apuntan. Desde el año 2003, el número de nidos activos de cotorra ha aumentado de forma destacada. No se tienen cifras exactas de cuantos nidos había en ese momento, pero se estima que en torno a 13, mientras que de 2013 a 2017 el número de nidos han crecido hasta los 311.

El equipo de investigadores registró que durante el año 2003 en 75 árboles del Parque existían cavidades que servían como refugio para los murciélagos, número que cayó considerablemente a sólo 14 árboles en 2017. Pero la presencia de las cotorras invasoras no sólo ha afectado al número de murciélagos, sino también a su concentración espacial. Mientras en el año 2003 existía una amplia presencia de

refugios de murciélago a lo largo y ancho del Parque, por el contrario en 2017 se comprobó que los refugios estaban relegados a sectores específicos.

La explicación estaría en que ambas especies utilizan los mismos tipos de cavidades en árboles para reproducirse; y en la “lucha” por el espacio, las cotorras, de mayor tamaño que los nóctulos, han mostrado un comportamiento sumamente agresivo, llegando en muchos casos a matar ejemplares de murciélago. El resultado en esta suerte de competencia es que la cotorra está paulatinamente expulsando a los murciélagos de uno de sus enclaves tradicionales; no en vano el Parque María Luisa era considerado como la colonia más grande conocida de nóctulos mayores.

La cotorra de Kramer como especie invasora y sus efectos sobre otras especies de aves nativas se han estudiado ampliamente. No obstante, es apenas desde hace algunos años cuando se ha venido registrando su inesperado impacto sobre especies de murciélagos, como es el caso del nóctulo mayor, clasificado como Vulnerable en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Apunta el estudio que a partir del Real Decreto 630/2013 se ha permitido actuar sobre las especies invasoras, pero en este caso concreto, la opinión pública se ha mostrado susceptible ante cualquier actuación contra las cotorras de Kramer, ya que es una especie más llamativa que los murciélagos. Los resultados muestran el elevado impacto que tienen las cotorras de Kramer sobre la biodiversidad al desplazar y matar a sus competidores, y remarcan la necesidad de llevar a cabo estudios a largo plazo para identificar los impactos poco evidentes e inesperados de las especies exóticas invasoras.

Además, en el caso concreto del estudio, señalan la extremada necesidad de llevar a cabo medidas de actuación contundentes que eliminen a las cotorras de Sevilla en un corto plazo de tiempo, ya que la velocidad a la que crece su población augura la extinción próxima de una especie nativa amenazada. La instalación de refugios artificiales para los murciélagos, como medida aislada, no supone ninguna solución efectiva al problema de conservación actual.

Hernández-Brito D, Carrete M, Ibáñez C, Juste J, Tella JL. 2018 Nest-site competition and killing by invasive parakeets cause the decline of a threatened bat population. R. Soc. open sci. 5: 172477. <http://dx.doi.org/10.1098/rsos.172477>

Más información

Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

Casa de la Ciencia-Delegación del CSIC Andalucía
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Pabellón de Perú
Avda. María Luisa, s/n
41013 – Sevilla
954 23 23 49 / 690045854
comunicacion.andalucia@csic.es

TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES Y NOVEDADES EN LA **WEB**
www.casadelaciencia.csic.es

AGRÉGANOS COMO AMIGO EN **FACEBOOK**: La Casa de la Ciencia de Sevilla

PINCHA “ME GUSTA” EN NUESTRA PÁGINA <http://www.facebook.com/lacasadelacienciadesevilla>

SÍGUENOS EN **TWITTER**

http://twitter.com/CasaCiencia_Sev / @CasaCiencia_Sev

ÉCHALE UN VISTAZO A NUESTRO CANAL DE **YOUTUBE** <http://youtube.com/CasaCienciaSevilla>

DEBATE CON NOSOTROS EN **LINKED IN**

<http://www.linkedin.com/groups?mostPopular=&gid=3755086>